

lunes 03 abril 2017

3.48.53 PM

Página 1 /1

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:		UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION UNAE								
Número Certificación Presupuestaria:		CERTIFICACION 004-2017,				Fecha Certificación Presupuestaria:		3/04/17 15:25		
BASE LEGAL: Art. 228 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR manifiesta: "El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa se realizarán mediante concurso de méritos y oposición, en la forma que determine la ley, con excepción de las servidoras y los servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción(...)" Art. 65 de la LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO establece que: "El ingreso a un puesto público será efectuado mediante concurso de merecimientos y oposición, que evalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre acceso a los mismos."										
LA POSTULACIÓN A LOS CONCURSOS DE MÉRITO Y OPOSICIÓN NO TIENE NINGÚN COSTO										
Denominación del Puesto	Vacantes	Grupo Ocupacional	Rmu	Unidad Administrativa	Lugar	Patida Presupuestaria	Requerimientos			
							Instrucción	Experiencia	Competencias Conductuales	Competencias Técnicas
ESPECIALISTA JURÍDICO DE CONTRATACIÓN	1	PROFESIONAL 2	1676.00	PROCURADURIA	AV. INDEPENDENCIA	2017088999000001000 00001000510300001000 00000-29	AREA DEL CONOCIMIENTO: DERECHO (CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL NORMALIZADA DE LA EDUCACIÓN- UNESCO) -- TÍTULO: TERCER NIVEL - DERECHO (CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL NORMALIZADA DE LA EDUCACIÓN- UNESCO)	TERCER NIVEL: 4 AÑO(S) - 0 MES(ES) CONTRATACIÓN PÚBLICA	ORIENTACIÓN DE SERVICIO: DEMUESTRA INTERÉS EN ATENDER A LOS CLIENTES INTERNOS O EXTERNOS CON RAPIDEZ, DIAGNOSTICA CORRECTAMENTE LA NECESIDAD Y PLANTEA SOLUCIONES ADECUADAS. * CONTRUCCIONES DE RELACIONES: CONSTRUYE RELACIONES BENEFICIOSAS PARA EL CLIENTE EXTERNO Y LA INSTITUCIÓN, QUE LE PERMITEN ALCANZAR LOS OBJETIVOS ORGANIZACIONALES. IDENTIFICA Y CREA NUEVAS OPORTUNIDADES EN BENEFICIO DE LA INSTITUCIÓN. * FLEXIBILIDAD: MODIFICA LAS ACCIONES PARA RESPONDER A LOS CAMBIOS ORGANIZACIONALES O DE PRIORIDADES. PROPONE MEJORAS PARA LA ORGANIZACIÓN.	RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN * PENSAMIENTO ANALÍTICO * ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN